

Acta N° 424. En el Municipio de Piriápolis a los 06 días del mes de abril de 2017 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Jesús Graña.**

Concejales Suplentes: Olga Rivero, Marcelo Zabalo. Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia .Se pone en consideración el Acta anterior N° 423, la cuál es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Se recibe a Directivos de Centro Comercial Piriápolis,** quienes se presentan para comunicar al Concejo las diferentes problemáticas que han sufrido este verano, 1) el tema más preocupante para los comerciantes ha sido sin duda Los Manteros, que se llegaron a contar en febrero más de 50 en tres cuadras, con todo el entorno que ellos generan, 2) el segundo tema muy preocupante ha sido el cerramiento que **efectuó UTE** su pasiva, creemos que esta totalmente fuera de la norma, 3) por eso agradecemos el haber sido recibidos por el Concejo, pues pensamos que es éste el momento para comenzar a trabajar para la próxima temporada. **Alcalde:** Sabemos muy bien lo que ha pasado, pero lo que vemos desde el Concejo que muchos propietarios de comercios de la Rambla no colaboran, pues en el predio privado son ellos los que deben de hacer los controles pues es su propiedad, 4) ya se están realizando gestiones con la Sra. Juez y el Sr Comisario para realizar los controles correspondientes. Se agradece por parte del Concejo esta primera reunión, que será el punta pie inicial para regularizar la situación. **Media Hora Previa: Graña.** Reiterar el pedido de los faroles para la Iglesia del Pueblo Obrero, lo que si quiero dejar en claro, que no se le atendió bien al gestionante, pues el capataz lo derivó al oficial, y éste, no lo atendió bien, no es posible que se tenga a los gestionantes de rehén. **Zabalo:** No vi en el acta anterior lo que se había solicitado la semana pasada. En el recorrido que he realizado por el balneario San Francisco he visto y me tiene preocupado el avance de los médanos de arena sobre la Ruta 10. **Fuentes:** Traigo una problemática que tiene el Museo Ferroviario de Piriápolis, que les digo es el único museo que hay en todo el Este del país, que además esta relacionado con la fundación de nuestro balneario. Note, que el museo ha estado poco activo, no estuvo prácticamente abierto en el verano. El Prof. Chifflet esta muy mayor, necesita una ayuda urgente para que ese bastión de nuestro pasado no se pierda, además dejo constancia que muchas veces saca de su jubilación para el pago de luz y agua, propongo que estudiemos a fondo la situación. **Concejo Abreviado Méndez:** 1) Estuvo la Sra. Virginia González agradeciendo por el apoyo para las distintas filmaciones que realizaron los estudiantes de la facultad, 2) Se presento la Sra Teresa por la limpieza de la Cascada, también se refirió a que tiene cerca de su casa pero que está en terreno del vecino un árbol de gran porte, que la tiene preocupada pues está peligroso, los dueños de la propiedad están en el extranjero. 3) Estuvieron los Testigos de Gehová de Pan de Azúcar preguntando si les autorizábamos a repartir folletos sobre la religión que ellos profesan. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2017-88-01-05756. Auspicio y que se declare de Interés de 20º Encuentro de Unión de Agentes de Viajes del Interior.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal, realizar resolución. 2) Remitir oficio con la copia del expediente sugiriendo se Declare de Interés Turístico Nacional el Vigésimo Encuentro de Unión de Agentes de Viajes del Interior. Notificar al gestionante. **Eexp 2013-88-01-16808, Autorización y apoyo económico construcción Monumento al Obrero.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Por Administración Documental agendar día y hora para Concejo Abreviado, notificar al gestionante. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-15960. Escalu Hogar Piriápolis) Solicita trompo para hacer material.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** No ha lugar a lo solicitado, no

tenemos disponibilidad presupuestal. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-05595. Colaboración económica.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Por Administración Documental agendar día y hora para Concejo Abreviado. Notificar al gestionante, hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-05813. Irregularidades varias sobre la costa de Laguna del Sauce.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Realizar Orden de Servicio para que Cuerpo Inspectivo lleve a cabo, in situ, inspección e informe. Solicitamos pronta resolución. 2) Anexado dicho informe pase a Dirección de Medio Ambiente para su consideración, con notificación a la Dirección General de Planeamiento, a los efectos de estudiar y coordinar acciones sobre lo planteado por la Comisión de Vecinos. **Eexp 2017-88-01-05811. Colocación de aparatos para hacer ejercicios.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Prof. Fernando Huelmo para que informe. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-05810. Implantar sistema adecuado para el control de animales sueltos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se está trabajando en el estudio de un plan general para el control de la tenencia responsable de animales. Se les convocará para su integración. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-06046. Disponer de un local para dictar curso formación sindical.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2017-88-01-03228. Cartelería peatonal y señalización podotáctil.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a los gestionantes para indicar cantidades necesarias y su ubicación. Hecho vuelva. **Eexp 2015-88-01-16369. Servicio de Limpieza integral en todas las dependencias.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Remitir Orden de Servicio al funcionario Richard Tiscornia a los efectos de realizar un nuevo llamado con su respectiva memoria descriptiva, que deberá ser aprobada por el Concejo. Solicitamos pronta resolución. 2) Solicitar al Sr. Intendente la renovación de los servicios que brinda la actual Cooperativa Social Coodepa, hasta la adjudicación del nuevo llamado. **Eexp 2016-88-01-01997. Solicita una solución habitacional.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto que el gestionante presentó la documentación requerida, con la aprobación del Concejo y de acuerdo a lo convenido con el Sr. Director General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud Sr. Alejandro Lussich, pase al mismo a los efectos de la entrega de los materiales necesarios. **Eexp 2017-88-01-06720. Autorizar espacio público en la Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza el uso del espacio público, notificar al gestionante. Hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-06524. Apoyo para realizar la Segunda Fiesta del Reencuentro.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal. 2) Por Administración Documental gestionar la instalación de 4 baños químicos, con servicio. 3) El Concejo realizó las gestiones ante la Asociación de Fomento y Turismo, quien accedió a prestar las instalaciones del Pabellón de las Rosas, gratuitamente. 4) Se autoriza la disponibilidad de un vehículo, que se debe coordinar con el Capataz General Carlos Lima. 5) Dese conocimiento al funcionario Richard Tiscornia, para que designe una cooperativa para la limpieza anterior y posterior a la fiesta. 6) Notificar a los gestionantes. **Eexp 2017-88-01-06409. Posibilidad de crear un espacio para niños.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la compra de un T.V. Led de 42 pulgadas, por Sector Almacenes realizar proceso de compra. Solicitamos pronta resolución. 2) Las películas a ser difundidas deben de contar con la autorización correspondiente. 3) Notificar a las gestionantes. **Eexp 2017-88-01-06597. Espacio en feria vecinal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza el espacio solicitado por un período de 30 días, renovables. Pase al encargado de feria a los efectos de designar el mismo. **Eexp 2017-**

88-01-06659. Solicita espacio en la feria del día sábado. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza el espacio solicitado, coordinar con funcionario Encargado de Feria Jorge Burgueño. **Eexp 2017-88-01-06662. Grupo de vecinos realizan evento 1º de mayo.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Por Administración Documental agendar para Concejo Abreviado para el día 25-04-2017. Notifíquese al gestionante. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-14004. Mesa organizadora Piriamusic 2016.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se acepta y aprueba el balance realizado por el Contador Jorge Alfredo Núñez. Archívese. **Eexp 2017-88-01-06756. Ayuda económica para Club Rampla Juniors.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Anexar el expediente 2015-88-01-06500 por tratarse del mismo tenor. 2) Remitir al Director General de Deportes a los efectos de saber si está dispuesto a colaborar en partes iguales con el Municipio, con lo solicitado por el Club Rampla. **Eexp 2015-88-01-06500. Materiales para obras a realizarse en la cancha del Club Rampla Junior.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Anexar a expediente 2017-88-01-06756 por tratarse del mismo tenor. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Cristina Castellanos
Secretaria Administrativa

Mario Invernizzi
Alcalde